



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

U. DE CHILE (O) N° 13.-

ANT.: 1) Carta de 14/06/19, del Sr. Ismael Hidalgo Vergara.
2) Oficio N° 132 de 04/10/19, del Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales.
3) Oficio N° 406 de 18/12/19, del Depto. de Pregrado, VAA.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional señor Ismael Hidalgo Vergara.

Santiago, - 1 ENL 2020

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : **SR. ISMAEL HIDALGO VERGARA**

En respuesta a su carta del antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar su reincorporación extraordinaria para efectos de titulación de la carrera de Sociología, con el propósito de dar cumplimiento a las exigencias que dejó pendientes del plan de estudios de la carrera de Sociología sancionado por D.U. N° 0014393 de 2000.

Saluda atentamente a usted,

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Ismael Hidalgo Vergara
2. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales
3. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
4. Archivo Rectoría

